




PLIEGO 452
GOBIERNO REGIONAL
LAMBAYEQUE



**INFORME
SUSTENTATORIO
DE LA PROPUESTA
DE PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL
2022**

CHICLAYO, OCTUBRE 2021

**OFICINA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



**RESUMEN EJECUTIVO PARA LA
COMISIÓN DE
PRESUPUESTO Y CUENTA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA – PROYECTO DE
PRESUPUESTO
PARA EL AÑO FISCAL 2022**





PRESENTACIÓN

El presente Documento denominado **“RESUMEN EJECUTIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2022”** ha sido formulado por el Gobierno Regional de Lambayeque siguiendo las orientaciones contenidas en la “Directiva para Presentación de Información al Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022”, emitida por la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

El Documento se ha estructurado en dos partes: La primera: visión, misión institucional, objetivos estratégicos y objetivos específicos, teniendo como base los Planes Estratégicos Institucionales y Planes de Desarrollo Regional Concertado bajo los lineamientos sectoriales comprendidos dentro de la política general de gobierno.

La segunda parte: se refiere al Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2022 sustentado en los formatos y en base a las cifras ofertadas inicialmente por el Ministerio de Economía y Finanzas por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados, complementados con las estimaciones de recursos que se espera obtener directamente por el Pliego por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Chiclayo, Octubre del 2021



CONTENIDO

I. INFORME EJECUTIVO

- Visión
- Misión
- Objetivos Estratégicos
- Objetivos Específicos
- Análisis comparativo del PIA 2021-2022 y su aumento y disminución
- Análisis comparativo del PIA 2021-2022 por Programas Presupuestales
- Análisis de la asignación de Créditos Presupuestarios para el Presupuesto 2022 y su Programación Multianual 2022
- Análisis de los Créditos Presupuestarios de actividades y proyectos orientados a combatir el COVID19
- Análisis de la ejecución presupuestal por PIP a nivel de devengado al II trimestre 2021
- Conclusiones
- Recomendaciones

II. FORMATOS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022



RESUMEN EJECUTIVO

El **Gobierno Regional Lambayeque** inicia sus actividades el **01 de enero del 2003 en concordancia con la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"** la cual dispone la transferencia de funciones, programas y organismos del Gobierno Nacional hacia los Gobiernos Regionales y Locales **y la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales**, que establece el proceso de transferencia, de las funciones específicas que en materia de pesquería e industria corresponde a los Gobiernos Regionales. Mediante la Resolución Ministerial N° 175-2006-PRODUCE se declara que el Gobierno Regional Lambayeque ha concluido el proceso de transferencia de 8 funciones sectoriales en materia de Pesquería y 7 en materia de Industria y mediante Decreto Supremo N° 300-2009-EF, declaran concluido el Proceso de Transferencia de Funciones Sectoriales en Materia Ambiental y de Ordenamiento Territorial. Teniendo como ámbito jurisdiccional el departamento de Lambayeque, el mismo que se ubica en la parte norte de la costa peruana y algunos territorios en la zona alto andinos, abarca una **superficie** de 14,873.77 Km², que incluye los 18 km² de superficie insular oceánica (Islas Lobos de Afuera y Lobos de Tierra), constituyendo el 1.21% de la superficie territorial nacional. Políticamente se divide en 3 provincias y 38 distritos, desagregada de la siguiente manera: Chiclayo 3,161.48 km², Ferreñafe 1,705.19 km² y Lambayeque 9,346.63 km². Se caracteriza por ser un territorio eminentemente agrario, constituyendo un eje comercial que articula costa, sierra y selva de la Macro Región Norte, cuya fortaleza se basa en su producción agraria y agroindustrial. Su potencial productivo se sustenta en sus tierras con aptitud agrícola, existente de condiciones climáticas favorables y recurso hídrico regulado en su principal Valle Chancay – Lambayeque.

En el marco de la normatividad vigente, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que el proceso presupuestario comprende las fases de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria; en el contexto de programación y formulación del Gobierno Regional de Lambayeque, ha desagregado para el ejercicio fiscal 2022, la Asignación Presupuestaria Multianual 2022 – 2024, en todos los niveles de los clasificadores presupuestales, se determinó las metas y se consignaron las cadenas de gasto y las respectivas fuentes de financiamiento; se ha maximizado la eficiencia en la provisión de los servicios y el logro de resultados priorizados, tomando en consideración los gastos de funcionamiento de carácter



permanente, como es el caso de las planillas del personal activo y cesante; las obligaciones reconocidas de acuerdo a la normatividad vigente; los bienes y servicios necesarios para el logro de los objetivos; el mantenimiento de la infraestructura y el gasto de capital, priorizando la continuidad de las inversiones que se encuentren en ejecución, y que contribuyan al logro de resultados priorizados y a mejorar los indicadores de competitividad de la Región Lambayeque. En atención a la Directiva, para la Presentación de Información a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, que sustente el Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; se ha preparado el presente documento que da cuenta, de la ejecución del presupuesto del Año Fiscal 2021, los avances obtenidos al II Trimestre 2021 y la proyección del presupuesto del Año Fiscal 2022 del Pliego 452 Gobierno Regional de Lambayeque y sus 14 Unidades Ejecutoras que la integran. La formulación del presupuesto institucional 2022, en el Gobierno Regional de Lambayeque, es la consecuencia, de haber desarrollado el proceso de planificación estratégica institucional, en la que se establecieron los objetivos y acciones estratégicas, que nos permitirá, mejorar los principales indicadores sociales y económicos y por ende dinamizaran la prosperidad de la sociedad civil de Lambayeque; para implementar, la ruta estratégica, establecida en dicho proceso, se identificaron los proyectos, actividades y acciones operativas en el Plan Operativo Institucional 2021, instrumento de gestión, que sirve de insumo para la formulación del presupuesto institucional 2022; todo este proceso se ve reflejado en el presente documento.



VISIÓN DE DESARROLLO DE LAMBAYEQUE – PDRC 2030

“Lambayeque nodo articulador del nororiente peruano; con un territorio ordenado, competitivo y sostenible, con alto nivel de institucionalidad, en un marco de equidad, igualdad de género y justicia social”.

MISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE – PEI 2019-2024 AMPLIADO

“Promover el desarrollo social y económico del departamento de Lambayeque y proveer servicios públicos al ciudadano, inclusivos, accesibles y oportunos”.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – PEI 2019 – 2024 AMPLIADO**

El Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2024, ampliado del Gobierno Regional de Lambayeque, siendo un instrumento de gestión que define la estrategia de la entidad para lograr sus fines y objetivos institucionales en un periodo de cinco (05) años a través de iniciativas orientadas a mejorar el bienestar de la población mediante la prestación de servicios públicos y la ejecución de proyectos de inversión que promuevan el desarrollo social y económico del departamento de Lambayeque y formulado en aplicación de la política nacional de modernización de la gestión pública, la política general de gobierno al 2021 las políticas nacionales sectoriales y multisectoriales, la visión de futuro al 2030 contenida en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; así como, la política territorial regional aprobada en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030, que mediante un conjunto de objetivos y acciones articuladas buscan impactar positivamente en el bienestar del ciudadano y por ende en el desarrollo del país.

El contenido del plan se basa en el conocimiento de la realidad territorial e institucional expresado en el análisis de las principales brechas territoriales, que el Gobierno Regional Lambayeque en el marco de sus competencias y funciones constitucionales, exclusivas, compartidas y delegadas busca corregir, orientado siempre al bienestar ciudadano como fin supremo de la acción del Estado. Dentro de su estructura comprende nueve objetivos institucionales y cincuenta y seis acciones estratégicas enmarcadas como objetivos específicos detallados de la siguiente manera:

OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
OEI.01	Mejorar la calidad de la gestión pública institucional
OEI.02	Aumentar la resiliencia ante la presencia de fenómenos adversos en la población.
OEI.03	Contribuir a la seguridad ciudadana de la población del departamento de Lambayeque.
OEI.04	Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque.
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular del departamento de Lambayeque.
OEI.06	Reducir brechas de género en la población departamental.
OEI.07	Mejorar la productividad de los sectores productivos del departamento de Lambayeque
OEI.08	Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque.
OEI.09	Mejorar la gestión territorial ambiental del departamento de Lambayeque.



OBJETIVOS ESPECIFICOS – PEI 2019 – 2023

- Procesos y procedimientos administrativos mejorados y simplificados de la entidad.
- Programa integral de fortalecimiento de capacidades en base a perfil de competencias a los servidores civiles.
- Plataforma virtual de los servicios públicos del Gobierno Regional accesibles al ciudadano.
- Cadena de valor de los procesos internos utilizando la Tecnología de la Información y la Comunicación - TICs en el Gobierno Regional.
- Generación de información georreferenciada para promoción del desarrollo regional.
- Estudios de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo a nivel territorial.
- Instrumentos para la ocupación y uso del territorio actualizados que incorporan la Gestión de Riesgos de Desastres.
- Programa de formación en Gestión de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climáticos, a actores involucrados.
- Implementación adecuada de servicios públicos seguros a la población.
- Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el departamento de Lambayeque.
- Instrumentos Estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de Desastres en el departamento de Lambayeque.
- Fortalecimiento integral del sistema regional de seguridad ciudadana.
- Establecimientos de salud priorizados con infraestructura construida y mejorada en función a su categoría en el departamento.
- Establecimientos de salud priorizados con equipamiento en función a su categoría en el departamento de Lambayeque.
- Control de crecimiento y desarrollo completo (CRED) a niños menores de 36 meses.
- Salud Materno Neonatal en el departamento de Lambayeque.
- Prevención de la TUBERCULOSIS, VIH y SIDA en la población vulnerable mayores de 15 años del departamento de Lambayeque.
- Prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas sostenida a población de áreas en riesgos.
- Prevención y detección oportuna del cáncer en población objetivo.
- Identificación del riesgo de enfermedades no transmisibles, oportuna en la



población del departamento.

- Control y Prevención de la Salud Mental oportuna a la población vulnerable.
- Atención de rehabilitación en establecimientos de salud a personas con discapacidad.
- Paquete de Atención Integral de la Familia (PAIFAM) en forma completa en el departamento.
- Asistencia técnica en saneamiento de manera integral en beneficio de los gobiernos locales y las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento - JASS de centros poblados.
- Programa educación sanitaria permanente a alumnos de educación inicial y primaria.
- Reducción de la Mortalidad por Urgencias y Emergencias Médicas en el departamento.
- Asistencia técnica en gestión educativa integral a las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.
- Programas de fortalecimiento pedagógico a docentes de EBR.
- Acceso a servicios educativos óptimos y oportunos de la población de EBR.
- Gestión de redes de inter aprendizaje docente con soporte tecnológico en las zonas rurales.
- Programa de capacidades fortalecidas en gestión de la educación regional a los especialistas de EBR.
- Programa de competencias en entornos virtuales implementadas en instituciones educativas focalizadas.
- Formación tecnológica y pedagógica con servicios óptimos en base a carreras revalidadas en el departamento de Lambayeque.
- Programa Integral de fortalecimiento de capacidades en temas de género, a representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil.
- Fortalecimiento de los espacios de articulación y coordinación para la aplicación de la política social en el departamento.
- Saneamiento físico legal de la propiedad agraria del departamento de Lambayeque.
- Infraestructura de riego mejorada y ampliada para productores agrarios del departamento de Lambayeque.
- Asistencia técnica integral para facilitar su acceso al mercado nacional e internacional a asociaciones de productores, empresarios, prestadores de



servicios y artesanos.

- Asistencia técnica integral para la formalización de prestadores de servicios turísticos; artesanos; pescadores y procesadores artesanales, acuicultores de recursos limitados; y pequeña minería y minería artesanal.
- Generación y difusión de información oportuna para promover la inversión pública y privada en el departamento.
- Programa de sensibilización integral para generar una cultura turística y exportadora.
- Control y vigilancia permanente en el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos marinos y continentales.
- Generación de infraestructura de calidad para el procesamiento pesquero artesanal.
- Asistencia técnica integral a agentes económicos organizados para su participación en nuevos emprendimientos.
- Asistencia técnica sostenida a la Población Económicamente Activa del departamento de Lambayeque para su acceso al empleo digno.
- Asesoría e intermediación para la prevención y solución de conflictos socio laborales entre trabajadores y empleadores.
- Abastecimiento sostenido del recurso hídrico en los valles estratégicos del departamento de Lambayeque.
- Generación energética para soporte del desarrollo de actividades productivas y servicios en zonas rurales.
- Programa de fortalecimiento de capacidades a poblaciones impactadas por los proyectos de irrigación.
- Corredores viales logísticos implementados progresivamente en el departamento de Lambayeque.
- Mejoramiento de la transitabilidad de la red vial departamental.
- Infraestructura de servicios de telecomunicaciones con acceso de zonas rurales y de preferente interés social del departamento de Lambayeque.
- Promoción de la inversión nacional e internacional para la construcción y operación del Terminal Portuario de Lambayeque.
- Instrumentos de gestión territorial ambiental actualizados para el departamento de Lambayeque.
- Asistencia técnica integral a espacios de participación de actores estratégicos en la gestión territorial ambiental del departamento.



- Programa regional de forestación y reforestación de Lambayeque.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2021 Y 2022 Y SU AUMENTO Y DISMINUCIÓN				
(EN SOLES)				
Pliego: 452 GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE				
Fte. /Cat Gto. /Genérica del Gasto	Proy. Ley Ppto AF. 2022 (PIA)	PIA-2021	Aumento	Disminución
Fte. de Financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS				
5. GASTOS CORRIENTES	993,740,912	1,016,412,827		-22,671,915
21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	789,156,907	792,133,193		-2,976,286
22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	109,339,667	121,668,170		-12,328,503
23: BIENES Y SERVICIOS	93,487,693	100,568,717		-7,081,024
25: OTROS GASTOS	1,756,645	2,042,747		-286,102
6. GASTOS DE CAPITAL	160,256,686	149,339,163	10,917,523	0
26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	160,256,686	149,339,163	10,917,523	0
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	1,153,997,598	1,165,751,990	10,917,523	-22,671,915
Fte. de Financiamiento: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
5. GASTOS CORRIENTES	8,647,426	10,372,147		-1,724,721
23: BIENES Y SERVICIOS	8,647,426	10,335,977		-1,688,551
25: OTROS GASTOS		36,170		-36,170
6. GASTOS DE CAPITAL	19,983,946	16,492,436	3,491,510	0
26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,983,946	16,492,436	3,491,510	0
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	28,631,372	26,864,583	3,491,510	-1,724,721
Fte. de Financiamiento: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO				
5. GASTOS CORRIENTES	11,463,855		11,463,855	0
23: BIENES Y SERVICIOS	11,463,855		11,463,855	0
6. GASTOS DE CAPITAL	17,581,789	98,106,781		-80,524,992
26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,581,789	98,106,781		-80,524,992
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	29,045,644	98,106,781	11,463,855	-80,524,992
Fte. de Financiamiento: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
5. GASTOS CORRIENTES	2,080,047	1,331,407	748,640	0
22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				
23: BIENES Y SERVICIOS	2,080,047	1,331,407	748,640	
6. GASTOS DE CAPITAL	0	0		0
26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,080,047	1,331,407	748,640	0
Fte. de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS				
5. GASTOS CORRIENTES	3,267,128	798,723	2,468,405	0
23: BIENES Y SERVICIOS	3,267,128	798,723	2,468,405	
6. GASTOS DE CAPITAL	214,299,419	437,775	213,861,644	0
26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	214,299,419	437,775	213,861,644	
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	217,566,547	1,236,498	216,330,049	0
TOTAL PLIEGO 452 GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE	1,431,321,208	1,293,291,259	242,951,577	-104,921,628

Con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura PIA – 2021 en comparación al Proyecto de Ley de Presupuesto Año Fiscal 2022 en la Fuente de Financiamiento



Recursos Ordinarios en Gasto de Capital existe un incremento de S/ 10,917,523 soles y en Gasto de Corriente existe una disminución de S/ -22,671,915 soles, en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados en Gasto de capital existe un incremento de S/ 3,491,510 soles y en Gasto de Corriente existe una disminución de S/ -1,724,721 soles, en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito en Gasto Corriente existe un incremento de S/ 11,463,855 soles y en Gasto de Capital existe una disminución de S/ -80,524,992 soles, en la Fuente Donaciones y Transferencias en Gasto Corriente existe un incremento de S/ 748,640 soles y por último en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados en Gasto Corriente existe un incremento de S/ 2,468,405 soles y en Gasto de Capital S/ 213,861,644 soles sumando un total de S/ 216,330,049 soles correspondiente a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, lo que se refleja que a nivel de Pliego 452 Gobierno Regional de Lambayeque comparando el PIA 2021 con el Proyecto de Ley de Presupuesto Año Fiscal 2022 se visualiza que se cuenta con un incremento por toda Fuente de Financiamiento de S/ 242,951,577 soles y una disminución por toda Fuente de Financiamiento de S/ -104,921,628 soles.



ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2021 Y 2022 POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES (EN SOLES)

Pliego 452: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

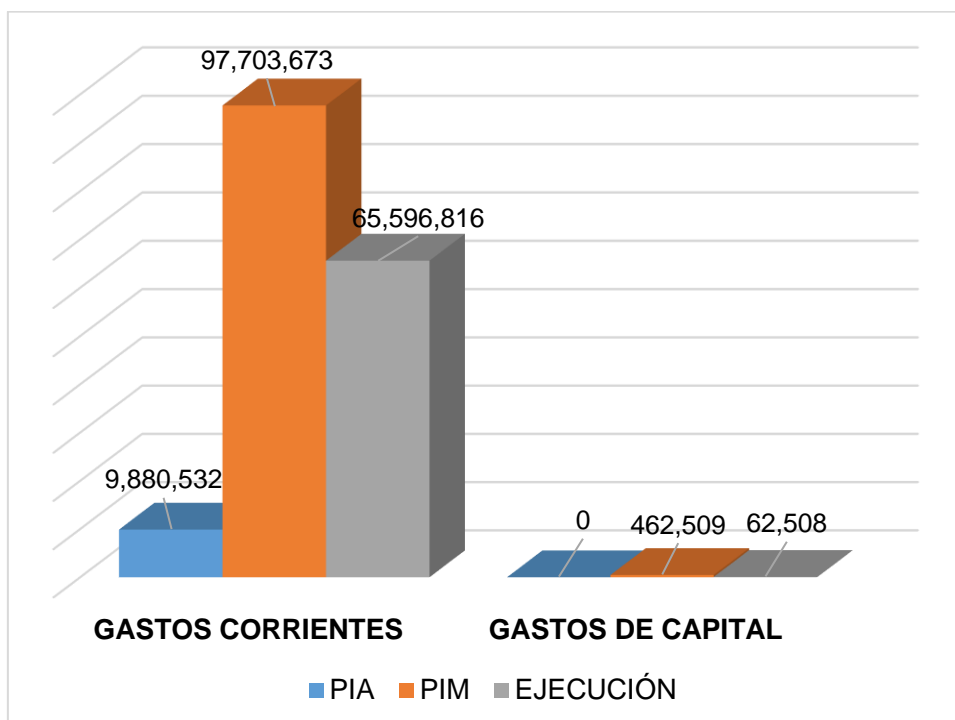
Categoria Presupuestal	Proy. Ley Ppto AF. 2022 (PIA)	PIA-2021	Variación(Aumento o Disminución)	
			En S/	En %
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	21,996,811	39,505,976	-17,509,165	-44.32
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	49,713,911	48,185,197	1,528,714	3.17
0016: TBC-VIH/SIDA	29,295,579	29,039,545	256,034	0.88
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	8,976,566	8,736,216	240,350	2.75
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	12,657,171	14,094,052	-1,436,881	-10.19
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	18,631,838	18,923,523	-291,685	-1.54
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRÍCOS PARA USO AGRARIO	183,075,972	144,693,867	38,382,105	26.53
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	8,681,772	104,210	8,577,562	8,231.04
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS		9,000	-9,000	-100.00
0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	981,767	805,832	175,935	21.83
0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	11,887,776	2,833,957	9,053,819	319.48
0065: APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERU	226,456	194,741	31,715	16.29
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	17,974,615	8,220,320	9,754,295	118.66
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO		3,659,380	-3,659,380	-100.00
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	6,146,457	833,355	5,313,102	637.56
0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	80,425	74,919	5,506	7.35
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	608,269,272	561,624,644	46,644,628	8.31
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	96,977	174,849	-77,872	-44.54
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	535,411	636,236	-100,825	-15.85
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	7,907,907	6,657,167	1,250,740	18.79
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	4,399,848	4,643,955	-244,007	-5.25
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	2,927,413	2,635,002	292,411	11.10
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLEO	57,580	120,558	-62,978	100.00
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	895,858	933,177	-37,319	-4.00
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	1,994,341	2,892,437	-898,096	-31.05
0126: FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	20,000	21,333	-1,333	-6.25
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	252,969	239,211	13,758	5.75
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,501,898	1,080,450	421,448	39.01
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5,254,743	5,599,813	-345,070	-8.16
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	6,709,574	1,278,299	5,431,275	424.88
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	383,369	367,368	16,001	4.38
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	12,713,358	12,899,605	-186,247	-1.44
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	16,245,617	21,734,576	-5,488,959	-25.25
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	6,343,735	0	6,343,735	-
1002 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	0	190,231	-190,231	100.00
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	1,046,836,986	943,642,901	103,194,085	10.94



Con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura PIA – 2021 en comparación al Proyecto de Ley de Presupuesto Año Fiscal 2022, asignado a los Programas Presupuestales a nivel Pliego 452 Gobierno Regional de Lambayeque, se aprecia un incremento presupuestal de S/ 96,850,350 soles representando un 10.94%.

ANALISIS PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES ORIENTADOS A COMBATIR EL COVID-19 AÑO FISCAL 2021

PRESUPUESTO COVID 2021	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
GASTOS CORRIENTES	9,880,532	97,703,673	65,596,816	67.14%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		20,042,578	13,667,137	68.19%
2.3 Bienes y Servicios	9,880,532	77,661,095	51,929,679	66.87%
GASTOS DE CAPITAL	0	462,509	62,508	13.51%
2.6 Adquisición De Activos No Financieros		462,509	62,508	13.51%
TOTAL S/	9,880,532	98,166,182	65,659,324	66.89%



Con respecto al presupuesto asignado a la actividad de Prevención PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS COVID-19 solo actividades del año fiscal 2021 a nivel de Pliego 452 Gobierno Regional Lambayeque por toda fuente de financiamiento se tiene un avance de ejecución del 66.89%.



ANALISIS PRESUPUESTAL DE PROYECTOS ORIENTADOS A COMBATIR EL COVID-19 AÑO FISCAL 2021

PROYECTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN
2492859: ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE CENTRAL	0	2,151,255	645,375
2504348: ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO, ELECTROCARDIOGRAFO Y BOMBA DE	0	450,000	0
2511381: CONSTRUCCION DE CENTRAL DE OXIGENO; ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE	0	5,793,360	0
2516601: ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS Y MAQUINA DE HEMODIALISIS; EN EL(LA) EESS	0	647,150	647,149
2516738: ADQUISICION DE CONGELADORA; EN EL(LA) 10000014 REGION LAMBAYEQUE - SALUD DISTRITO	0	200,000	0
2518725: ADQUISICION DE ELECTROBISTURI Y VIDEOENDOSCOPIO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL	0	2,400,000	0
2519087: ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO Y COMPRESOR DE AIRE EXENTO DE ACEITE; EN EL(LA)	0	483,450	0
2519169: ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE -	0	1,564,500	0
2522595: ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA Y AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) EESS SAMU GERESA	0	775,000	0
2523934: ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL Y EQUIPO ECOGRAFO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL	0	1,268,600	0
2524471: ADQUISICION DE ASPIRADOR DE SECRECIONES, CAMA CLINICA RODABLE, MONITOR DE	0	954,515	0
2524973: ADQUISICION DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA - CAMARA DE BIOSEGURIDAD,	0	788,000	0
2527016: ADQUISICION DE COMPUTADORA (TELEMEDICINA), TELEVISOR (TELEMEDICINA), IMPRESORA	0	392,536	0
2527064: ADQUISICION DE COMPUTADORA (TELEMEDICINA), COMPUTADORA (TELEMEDICINA), IMPRESORA	0	487,877	0
2527426: CONSTRUCCION DE CENTRAL DE OXIGENO; EN EL(LA) EESS MONSEFU - MONSEFU DISTRITO DE	0	109,368	0
2527616: ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO; EN CINCO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3 A NIVEL	0	652,850	0
2527931: ADQUISICION DE TELEVISOR (TELEMEDICINA), COMPUTADORA (TELEMEDICINA), IMPRESORA	0	139,800	0
TOTAL S/	0	19,258,261	1,292,524

Con respecto al presupuesto asignado a la actividad de Prevención PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS COVID-19 solo proyectos del año fiscal 2021 a nivel de Pliego 452 Gobierno Regional Lambayeque por toda fuente de financiamiento se tiene una ejecución del S/. 1292,524.00 soles.

CONCLUSIONES

El Pliego 452 Gobierno Regional de Lambayeque, en cumplimiento a la Directiva para la Presentación de Información que Sustenta el Proyecto del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, presenta el Resumen Ejecutivo del proyecto de presupuesto del sector público para el año fiscal 2022, siendo este un proceso técnico en el cual convergen los distintos sistemas administrativos del Estado, se ha elaborado la información detallada de los diversos conceptos a financiar el próximo año fiscal 2022, asimismo desde las inversiones se da énfasis al financiamiento de intervenciones orientadas a generar capacidades organizativas que generen fuente de ingresos y empleo a nivel de la región Lambayeque, esta reorientación en la prelación de los objetivos institucionales se da en un contexto esperanzador de recuperación de la economía afectada por la pandemia generada por la COVID 19. Desde el Gobierno Regional de Lambayeque nos unimos a los esfuerzos por coadyuvar a un manejo



responsable y sostenible de las finanzas públicas y a la asignación eficiente del gasto público.

RECOMENDACIONES

- Vinculación entre los sistemas administrativos y las aplicaciones informáticas del planeamiento y presupuesto para aprobar las modificaciones presupuestarias con la correspondiente modificación en las metas físicas.
- Obtener mayor recurso presupuestario para atender pagos por conceptos remunerativos como compensación por tiempo de servicio, gratificaciones, sentencias judiciales, entre otros.
- Agilizar actualizaciones en el aplicativo AIRHSP para que se realicen de forma oportuna y pueda asignarse correctamente el presupuesto, así como agilizar la documentación tramitada al Ministerio de Economía y Finanzas – MEF y pueda ser atendida en forma oportuna.
- Capacitación permanente al personal administrativo en especial al Planificador, Administrador y Logístico de cada Unidad Ejecutora.